



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **4 de noviembre de 2024**, a la **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 30 de octubre de 2024

LA ALCALDESA

Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de los plenos con fechas 7 y 23 de octubre de 2024.

PROPUESTAS DE ALCALDÍA

2º.- Aprobación, si procede, de la encomienda de gestión al Gobierno de Aragón para la selección de policías locales.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y LUCHA
CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

3º.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre la Comarca de las Cinco Villas y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el fomento del turismo en el ámbito comarcal: mantenimiento oficina de turismo, año 2024.

4º.- Aprobación, si procede, de la adhesión al convenio de la Comarca de las Cinco Villas para señalización, equipamiento de embalses, estancas, lagunas y láminas de agua en la Comarca de las Cinco Villas.

5º.- Aprobación, si procede, del expediente relativo a la adjudicación de huertos municipales.

6º.- Aprobación, si procede, del expediente de omisión de fiscalización 10/2024.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta conjunta de los grupos municipales PSOE e IU relativa al Día Mundial de la Infancia 2024.

8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta conjunta de los grupos municipales PSOE e IU relativa a la eliminación de la violencia contra las mujeres con motivo del 25N.

9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del grupo municipal PSOE relativa a la creación de un fondo de inversiones para la provincia de Zaragoza por parte del Gobierno de Aragón.

10º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del grupo municipal PP relativa a la apertura del centro de día los fines de semana y festivos.

11º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del grupo municipal VOX relativa a la degradación institucional y el apoyo a los servidores públicos.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

12º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

13º.- Ruegos y preguntas.

